



LUCIA FLORES

## Prioriza Congreso iniciativas del Plan C y olvida las de partidos

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados legisló por vía exprés para aprobar 16 reformas constitucionales en tres meses y medio, propuestas por el expresidente López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, dejó en las gavetas de San Lázaro casi todas las presentadas por los partidos políticos, incluidas las propias de la 4T.

Del 1 de septiembre al 10 de diciembre, Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron 346 iniciativas y apenas se aprobaron cinco en el pleno.

En el primer periodo ordinario de sesiones, la bancada de Morena presentó 111 iniciativas y sólo se aprobó una, la llamada 'Ley Silla', propuesta por su coordinador, Ricardo Monreal. —Victor Chávez/PÁG. 26

### EN SAN LÁZARO

# Aprobaron 16 reformas de AMLO y Claudia... y pospusieron 341

Una tras otra, y en *fast track*, avalaron 13 de las 18 enmiendas del anterior gobierno y tres de la nueva presidenta Sheinbaum



## PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron 346 y les aprobaron solamente cinco

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

A toda velocidad, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados legisló por vía exprés para aprobar 16 reformas constitucionales en tres meses y medio, propuestas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum, pero dejó en las gavetas de San Lázaro casi todas las presentadas por los partidos políticos, incluidas las propias de la '4T'.

Del 1 de septiembre al 10 de diciembre Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron 346 iniciativas y apenas se aprobaron cinco en el pleno.

## 69

### DICTÁMENES

fueron presentados por legisladores del PAN.

A cambio de cumplir sus compromisos, la mayoría parlamentaria morenista abandonó el trabajo y las propuestas de sus legisladores y las de la oposición.

De acuerdo con los datos al corte del 10 de diciembre, la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara baja registró que, en el primer periodo ordinario de sesiones, la bancada de Morena presentó 111 iniciativas y sólo se aprobó una, la referente a la *ley silla*, propuesta por su coordinador Ricardo Monreal.

Como primera fuerza de oposición, el PAN presentó 69 y también

## 111

### INICIATIVAS

presentó la bancada de Morena en Diputados.

sólo le avalaron una, que propone agregar, en la creación de la Secretaría de la Mujer, la necesidad de que la administración pública federal cuente con un organismo que obligue al cumplimiento de los tratados internacionales y que contribuya al desarrollo de las mujeres, garantice la igualdad y determine un plan de gobierno en el que se erradique la discriminación, la desigualdad de género y atienda la violencia en contra de las mujeres.

El PRI presentó 74 iniciativas y, de igual manera, sólo le aprobaron una, también referente a las muje-

res, que presentó la diputada Ceja García Xitlalic. El PVEM presentó 29 y le aceptaron dos; el PT llevó 39 a la tribuna, con cero aceptaciones, y MC, de 24 sólo una aceptada.

Desde el arranque del primer periodo ordinario de la nueva 66ª Legislatura, la aplanadora mayoría calificada de Morena, PT y PVEM se dedicó a aprobar el paquete de las iniciativas de modificación a la Constitución que les heredó el expresidente López Obrador, con la reforma al Poder Judicial por delante.

Una tras otra, y en *fast track*, aprobaron 13 de las 18 enmiendas del anterior gobierno y tres de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Le cumplieron al expresidente con las reformas en materia de pueblos indígenas y comunidades afro-mexicanas, de apoyo a jóvenes, en materia de salarios, de bienestar, de vivienda, de protección y cuidado de los animales, la del Poder Judicial, Guardia Nacional, transporte ferroviario, de áreas y empresas estratégicas, la de prisión preventiva oficiosa, de simplificación orgánica para eliminar a los órganos autónomos y la de protección a la salud por el fentanilo y los vapeadores.

Y completaron el paquete con tres nuevas iniciativas de la Presidente y Morena, las primeras del nuevo gobierno: reforma en materia de seguridad pública, la de supremacía constitucional y la de igualdad sustantiva en materia de género.

Junto a ellas incluyeron nueve reformas y nuevas leyes reglamentarias, entre las que destacan las de la reforma al Poder Judicial, reformas a la Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales y otra a la misma ley relativa a la *ley silla*.

También la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para definir reglas de la elección judicial, la Ley Federal de Derechos, Ley de Ingresos de la Federación y a la Ley Orgánica de la Administración Pública.

## Prioridades

### REFORMAS CONSTITUCIONALES APROBADAS DEL PAQUETE DE AMLO

1. Reforma sobre pueblos indígenas y comunidades afromexicanas.
2. Reforma en materia de apoyo a jóvenes.
3. Reforma sobre salarios.
4. Reforma en materia de bienestar.
5. Reforma sobre la vivienda.
6. Reforma en protección y cuidado animales.
7. Reforma al Poder Judicial.
8. Reforma sobre la Guardia Nacional.
9. Reforma en materia de transporte ferroviario.
10. Reforma sobre áreas y empresas estratégicas.
11. Reforma sobre prisión preventiva oficiosa.
12. Reforma sobre simplificación orgánica y los órganos autónomos.
13. Reforma en materia de protección a la salud.

### INICIATIVAS AVALADAS DE CLAUDIA SHEINBAUM Y MORENA

1. Reforma en seguridad pública.
2. Reforma de supremacía constitucional.
3. Reforma sobre igualdad sustantiva.

### ENTRE LAS LEYES REGLAMENTARIAS APROBADAS DESTACAN

#### 1. Leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial.

- \* Ley Orgánica del Poder Judicial.
- \* Ley de la Carrera Judicial.
- \* Ley General de Responsabilidades Administrativas.

#### 2. Ley Federal del Trabajo sobre plataformas digitales.

#### 3. Ley Federal del Trabajo, relativo a la *ley silla*.

#### 4. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para definir reglas de la elección judicial.

#### 5. Ley Federal de Derechos.

#### 6. Ley de Ingresos de la Federación.

#### 7. Ley Orgánica de la Administración Pública.